



DECRETO N° M61

CHIGUAYANTE, 19 JUN 2014

VISTOS: Estos antecedentes; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°90/2014, la Providencia N°2940, con V°B° del Administrador Municipal don Erix Lagos Martínez, el Oficio N°657 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, las necesidades de buen servicio; lo dispuesto en los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Autorícese y Páguese los trabajos extraordinarios efectivamente realizados por tareas impostergables de buen servicio, a los funcionarios, en los días, horarios y funciones que a continuación se indican:

NOMBRE	PERIODO	HORARIO	FUNCION
Luis Iván Villagrán Montesino.	Mayo 2014.	Lunes a Viernes de 17:33 hrs. según marcación (máximo 40hrs. mensuales). Sábados, Domingos y Festivos, según marcación.	<ul style="list-style-type: none"> Traslado de funcionarios y Director.
Karina Matisen Mardones.	Mayo 2014.	Lunes a Viernes desde 17:33 hrs. según marcación (máximo 40hrs. mensuales). Sábados, Domingos y Festivos, según marcación (máximo 20hrs. mensuales).	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones con Organizaciones Territoriales, Sociales. Apoyo actividades municipales. Asistencia a reuniones.
Ingrid Muñoz. Letelier	Mayo 2014.	Lunes a Viernes desde 17:33 hrs. según marcación (máximo 20hrs. mensuales). Sábados, Domingos y Festivos, según marcación (máximo 15hrs. mensuales).	<ul style="list-style-type: none"> Desvinculación y Actualizaciones Fichas Sociales. Atención público último sábado del mes.
Carla Armijo Terzi.	Mayo 2014.	Lunes a Viernes desde 17:33 hrs. según marcación (máximo 40hrs. mensuales). Sábados, Domingos y Festivos, según marcación (máximo 20hrs. mensuales).	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo administrativo. Reuniones de coordinación y planificación de actividades.
Luis Morales Luna.	Mayo 2014.	Lunes a Viernes desde 17:33 hrs. según marcación (máximo 40hrs. mensuales). Sábados, Domingos y Festivos, según marcación (máximo 20hrs. mensuales).	<ul style="list-style-type: none"> Supervisión Programas Deportivos.
Marina Cuevas Vásquez.	Mayo 2014.	Lunes a Viernes desde 17:33 hrs. según marcación (máximo 30hrs. mensuales). Sábados, Domingos y Festivos, según marcación (máximo 15hrs. mensuales).	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo actividades municipales. Reuniones de programación Unión Comunal de Adultos Mayores.
César Torres Lavado.	Mayo 2014.	Lunes a Viernes desde 17:33 hrs. según marcación (máximo 40hrs. mensuales). Sábados, Domingos y Festivos, según marcación (máximo 20hrs. mensuales).	<ul style="list-style-type: none"> Supervisión Programas Deportivos.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 19 JUN 2014... HORA...
PROCEDENCIA DAF.
FIRMA VSU f. 2

1161

Mónica López. Araneda	Mayo 2014.	Lunes a Viernes desde 17:33 hrs. según marcación (máximo 25hrs. mensuales). Sábados, Domingos y Festivos, según marcación (máximo 15hrs. mensuales).	<ul style="list-style-type: none">• Emergencias.
Miriam Zuñiga. Sanhueza	Mayo 2014.	Lunes a Viernes desde 17:33 hrs. según marcación (máximo 30hrs. mensuales). Sábados, Domingos y Festivos, según marcación (máximo 20hrs. mensuales).	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo administrativo.• Reuniones de coordinación y planificación de actividades.• Apoyo actividades municipales.
Carolina Rothen. Díaz	Mayo 2014.	Lunes a Viernes desde 17:33 hrs. según marcación (máximo 15hrs. mensuales). Sábados, Domingos y Festivos, según marcación (máximo 20hrs. mensuales).	<ul style="list-style-type: none">• Rendición Programa Chile Crece Contigo.• Supervisión Sala de Estimulación.• Apoyo Programa de actividad Municipal Fiesta de la Castaña• Atención de público último sábado del mes.
Mónica González. Herrera	Mayo 2014.	Lunes a Viernes desde 17:33 hrs. según marcación (máximo 10hrs. mensuales). Sábados, Domingos y Festivos, según marcación (máximo 15hrs. mensuales).	<ul style="list-style-type: none">• Actividades Programas Habitabilidad y Vínculos.
Dagoberto Valdebenito Quilodrán.	Mayo 2014.	Lunes a Viernes desde 17:33 hrs. según marcación (máximo 40hrs. mensuales). Sábados, Domingos y Festivos, según marcación.	<ul style="list-style-type: none">• Traslado de funcionarios y Director.
Carmen Gloria Henriquez Moreno.	Mayo 2014.	Lunes a Viernes desde 17:33 hrs. según marcación (máximo 20hrs. mensuales). Sábados, Domingos y Festivos, según marcación (máximo 20hrs. mensuales).	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo actividades municipales, difusión.
Lilian Fuentes. Valdés	Mayo 2014.	Lunes a Viernes desde 17:33 hrs. según marcación (máximo 30hrs. mensuales). Sábados, Domingos y Festivos, según marcación (máximo 20hrs. mensuales).	<ul style="list-style-type: none">• Reuniones en Biblioteca.
Ricardo Tapia. Morales	Mayo 2014.	Sábados de 09:00 a 14:00hrs (máximo 15 horas mensuales).	<ul style="list-style-type: none">• Actualización bolsa de empleo.• Ingresar pre-certificaciones.• Realizar llamadas telefónicas para invitar a usuarios a aprestos laborales.
Juan Carlos Lincopi Carrillo.	Mayo 2014.	Lunes a Viernes desde 17:33 hrs. según marcación (máximo 30hrs. mensuales). Sábados, Domingos y Festivos, según marcación (máximo 20hrs. mensuales).	<ul style="list-style-type: none">• Reuniones en Biblioteca.• Exposición de artista plástica.
Maria Cristina Quezada Torres.	Mayo 2014.	Lunes a Viernes desde 17:33 hrs. según marcación (máximo 15hrs. mensuales). Sábados, Domingos y Festivos, según marcación (máximo 15hrs. mensuales).	<ul style="list-style-type: none">• Ordenar bodega de materiales y box de archivo de documentos.• Apoyo programa municipal Fiesta de la Castaña.



Karla Monsalves Conejeros.	Mayo 2014.	Lunes a Viernes desde 17:33 hrs. según marcación (máximo 20hrs. mensuales). Sábados, Domingos y Festivos, según marcación (máximo 10hrs. mensuales).	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo actividades municipales. • Atención de público en Oficinas días sábados.
Milagros Sanhueza Gutiérrez.	Mayo 2014.	Lunes a Viernes desde 17:33 hrs. según marcación (máximo 20hrs. mensuales). Sábados, Domingos y Festivos, según marcación (máximo 10hrs. mensuales).	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo actividades municipales. • Atención de público en Oficinas días sábados.
Ulda Daroch Rodríguez.	Mayo 2014.	Lunes a Viernes desde 17:33 hrs. según marcación (máximo 15hrs. mensuales). Sábados, Domingos y Festivos, según marcación (máximo 20hrs. mensuales).	<ul style="list-style-type: none"> • Envío de cartas SAP para revisión. • Apoyo actividades municipales. • Atención de público en último sábado del mes.

2) Déjese constancia que las horas efectivamente trabajadas serán certificadas por el Departamento de Personal, según control de asistencia que corresponda.

3) Por razones de buen servicio se compensará, de acuerdo a Disponibilidad Presupuestaria con cargo a la remuneración de los funcionarios indicados en el punto N° 1, imputándose el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ALEXANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/JWB/SSV/HCHN/cbs.

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal
- Departamento de Personal
- Carpeta Funcionarios
- Interesados

